

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.206

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 16 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ECOS DE MADRID.

El domingo por la noche hubo gran alarma, no solo en Palacio, sino en los centros gubernativos y en no pocos salones aristocráticos. La infanta Isabel había salido por la tarde á cazar al Pardo en compañía de su inseparable amiga la marquesa de Nájera. Guiaba ella misma el carruaje y no llevaba mas servidores que un maestro armero y un picador. Eran las once y todavía no había regresado al régio alcázar, ni la familia real, ni el gobierno conocían su paradero.

Este suceso ha sido demasiado notorio para que á estas horas no sepan los mas mínimos detalles que á él se refieren, cuantos leen periódicos.

Pero lo que quizás no saben muchos, es que el contratiempo acaeció á la infanta y á sus acompañantes, era un interesante asunto de cuadro que algun Pradilla del porvenir trasladara al lienzo.

Un coche atascado en el fango, una infanta de España en medio de un camino sin mas compañía que una dama y dos servidores, reclamando auxilio sin obtenerlo, mudo el telégrafo en estos tiempos, sin que nadie acudiese al oír las detonaciones de las carabinas que para llamar la atención se dispararon, tirando todos de frío y teniendo que hacer una hoguera para calentar los helados miembros.

Asunto tan interesante, digno *pendant* del célebre cuadro de Pradilla, no se presenta todos los dias al génio de un pintor.

Los artistas del pincel y la paleta están en su mayor parte dedicados á pintar asuntos religiosos para la próxima Exposición; pero si alguno reproduciese la escena en el camino del Pardo y la reprodujese bien, ganaría honra y provecho.

No es menos interesante la escena que segun refieren los periódicos ha pasado en casa de un notario de esta corte.

La *Vicaría* de Fortuny tiene en él otro *pendant*.

Una agraciada jóven deseaba casarse y su papá no daba el consentimiento. Pero por lo visto la enamorada señorita, además de ingenio tiene fuerza de voluntad.

—Papá, le dijo uno de estos dias, despues de simular que se conformaba con la negativa; vas á hacer el favor de acompañarme á casa de la modista.

Cuando los padres niegan á una hija el consentimiento para casarse, suelen como compensación mostrarse con ella en extremo amables.

—Cuando quieras, hija mia, contestó el papá.

Salieron en efecto y la jóven guiaba. Despues de una larga caminata en la que la señorita habló del proyectado traje y de otra porción de cosas que denotaban en ella la mas apacible serenidad de espíritu, llegaron á una casa.

—Aquí es.

—Pues subamos.
Subieron la escalera, la jóven que iba delante abrió una mampara y entró muy resuelta en una sala donde esperaba su papá ver unas cuantas oficiales de modista, y donde halló cuatro ó cinco mesas llenas de papelotes, y unos cuantos funcionarios que escribían muy atareados.

Sin darle tiempo para espresar su asombro, la niña esplicó en voz alta que había ido allí con su padre para que se enterasen los presentes de que quería casarse y de que no le daba el consentimiento.

La oficina aquella era una notaría.

Mientras el papá protestaba, la jóven desapareció... para alcanzar el permiso que seguramente le será concedido despues del acto público y de la escapatoria con que se ha ganado un marido.

Es seguro que los papás se escusarán en adelante, cuando las niñas les inviten á acompañarlas á casa de la modista.

Cómo se escama ya la gente cuando vé por las noches hombres de aspecto lírico-dramático escribiendo con lapiz en un papel á la trémula luz de un farol de gas!

La otra noche al retirarse á su casa, á pié, para hacer ejercicio, porque está muy grueso, el ministro de la Gobernación, vió en la calle del Turco á un hombre de tetrico aspecto, que cerca de un farol escribía.

—¿Qué hace usted ahí? le preguntó.

—He resuelto pegarme un tiro y estoy redactando la oportuna declaración para que no se culpe á nadie por mi muerte.

—Y por qué quiere usted morir?

—Por que no tengo que comer. Soy un cesante crónico.

—Deme usted sus señas y no realice usted su designio hasta mañana.

Al dia siguiente recibió una credencial de mil quinientas pesetas.

Con cuyo motivo todos los que están sin empleo se acercaron á los faroles esperando á que pase ese ministro.

Pero estos van en coche y el de la Gobernación se retira á su casa por la calle del Sordo.

Qué de horrores! Todos los dias puñaladas, muertes. Ya sabrán ustedes el resultado de una noche de orgía entre dos íntimos amigos, hijos de buenas familias.

Pilades degolló á Orestes.

Pero no quiero cargar de sombras lúgubres el cuadro.

La noticia de la muerte del famoso Melgares, hace respirar á los que temían verse secuestrados.

Gran asunto de novela por entregas.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Rindiendo tributo á la costumbre es-

tablecida al principio de cada legislatura, el gobierno reunirá á las dos Cámaras en los salones de la presidencia del Consejo de ministros, habiendo señalado la noche de mañana para la mayoría del Congreso y la noche de mañana para la mayoría del Senado.

Tenemos entendido que no se han circulado invitaciones personales por no haberse hecho en las reuniones anteriores y por el gobierno de lo establecido por la costumbre.

La hora de la reunión se ha fijado para las diez.

—Se ha publicado el decreto creando el Asilo de los inválidos del trabajo, que dice así en su parte dispositiva:

“Artículo 1.º Se crea en esta corte un Asilo para inválidos del trabajo.

Art. 2.º El Estado cede para el establecimiento de este Asilo, el edificio llamado Palacio Nuevo, sito en la posesión de Vista Alegre, con terreno suficiente para jardines de los inválidos.

Art. 3.º Para proceder desde luego á la instalación de este Asilo, se emplearán las 500.000 pesetas procedentes de capitales ó intereses de fundaciones caducadas, de valores pertenecientes á los establecimientos generales de beneficencia y de cantidades que existen en metálico en la Caja general de Depósitos, que hoy están afectos al reintegro á la Hacienda del anticipo de 2.500.000 pesetas que ha de satisfacer por la adquisición de Vista Alegre. Dichas 500.000 pesetas se destinarán á la habilitación del local y á la adquisición del mobiliario correspondiente.

Art. 4.º Al sostenimiento del Asilo se destinarán:

1.º El producto de donativos ó suscripciones particulares.

2.º Una cantidad que se incluirá todos los años en los presupuestos del Estado, y que el gobierno tendrá el título de suscripciones de inválidos.

3.º Los intereses de las inversiones de la renta del 4 por 100 interior, y su producto se destinará al sostenimiento del Asilo.

Art. 5.º Las obras comenzarán inmediatamente de haber aprobado las Cortes la concesión del crédito de 500.000 pesetas para la instalación del Asilo, á cuyo efecto el gobierno presentará el oportuno proyecto de ley.

Art. 6.º En el presupuesto para el año económico de 1887-88, se incluirán 50.000 pesetas para el sostenimiento del Asilo.

Art. 7.º Para la organización del Asilo y recaudación de donativos, se formará una junta bajo la presidencia del S. M. la reina regente, y en la cual entrarán, en primer término, todas aquellas personas que han mostrado ya iniciativa ó deseos de contribuir á esta obra.

Art. 8.º Esta junta se dirigirá á los dueños de fábricas y talleres á los cons-

tructores de obras públicas y privadas, á cuantas personas utilicen el trabajo material de los obreros, y al público en general, solicitando su concurso sobre las bases siguientes:

1.ª Todo donativo que llegue á 250 pesetas, ó pase de esta cantidad, dará derecho al título de fundador.

2.ª Todo donativo de 5.000 pesetas dará derecho además á presentar un asilado.

3.ª Todo fundador tendrá derecho á visitar el Asilo ó inspeccionar los servicios y contabilidad.

4.ª Serán fundadores los que se suscriban ó hagan el donativo antes de la apertura del Asilo.

5.ª Toda suscripción que llegue á 250 pesetas anuales, dará al suscriptor los derechos expresados en los párrafos primero y tercero.

Art. 9.º Solo podrán ingresar en el Asilo los inválidos del trabajo, siendo preferidos los que hayan quedado inutilizados por accidente.

Art. 10.º Por el ministerio de la Gobernación, y oyendo á la junta de patronos que se nombre en su día, se formarán los oportunos reglamentos para el gobierno y régimen interior del establecimiento.

—No es exacto que esté acordado el nombramiento del general Weyler para el mando superior de Puerto Rico.

De este asunto, que no está aún resuelto, se tratará en el primer Consejo, que quizás se celebre hoy, y el designado se dice que será un general cuyo nombre no ha figurado en las candidaturas hasta hoy publicadas.

—No solo no se confirma que el general Martínez Campos haya expresado deseos de abandonar en término breve la capitania general, sino que, segun informes cuya autenticidad es de la mayor excepción, se prepara continuar en dicho puesto, no solo el tiempo que dure el actual gobierno, sino todo el que cualquier ministerio de la reina regente considere conveniente utilizar sus servicios.

—Un periódico de Toledo dice que el cardenal Payá, al saber los estragos del incendio del Alcázar, se ofreció á pagar de su bolsillo particular el pupilage de los alumnos que no podían ser alojados, y desde luego puso á disposición de Toledo 30.000 duros de su peculio propio.

—A juicio de *El Estandarte* el gobierno no debe acceder á la pretensión de las diputaciones vascongadas sobre el concierto económico, porque “acaban de ver con gran impasibilidad cómo se levantan estatuas á los promovedores y organizadores de la guerra civil, y se verifican en su territorio ceremonias como si estuviera en el trono don Carlos de Borbón y no don Alfonso XIII.”

—Al parecer, con algún fundamento, decaese ayer que la escuadra de instruc-

ción zarpará del puerto de Barcelona con rumbo á Marsella tan pronto como la fragata *Gerona* se una á la *Numancia* y al crucero *Castilla*.

Añádase que nuestros buques, siguiendo su viaje de instrucción, visitarían el arsenal de Tolón y despues el de Spezzia, deteniéndose antes en Ancona, Civita-Vecchia y otros puertos de Italia.

—La sesión de las Cámaras del dia 18 se reducirá á la lectura del decreto convocando la nueva legislatura.

El dia 19 se hará en el Congreso la elección de mesa y el sorteo de secciones, y en el Senado esto último.

El 20 se constituirán las secciones para el nombramiento de las comisiones.

El primer asunto que se discutirá en el Congreso será el convenio con la Transatlántica.

—Ha sido propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica el gobernador civil de Málaga, Sr. Larroca.

El ministro de la Gobernación se propone regalarle las insignias.

—El general López Domínguez dará un banquete el domingo próximo á los diputados y senadores izquierdistas.

Terminada la comida, se tratará de la actitud del partido y de las inteligencias concertadas con el señor Romero Robledo.

—Dice *El Estandarte*:

“Nosotros no decimos por nuestra parte más sino que el globo en que viaja nuestro estimado amigo particular el Sr. Romero Robledo va dando muchos barquinazos, y que tememos pueda sucederle lo que al bizarro capitán Mayet.”

—En el consejo de ministros de ayer, celebrado bajo la presidencia de S. M., el presidente del Consejo hizo con bastante extensión el resumen de la política exterior é interior.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de la muerte de Melgares y de todos los detalles concernientes á este hecho.

Tratóse con mucho detenimiento del incendio del Alcázar de Toledo, considerando el siniestro como una verdadera desgracia nacional, y acordóse que se proceda, ya que no á su restauración, por la imposibilidad de sufragar los grandes gastos que esto ocasionaria, á una reparación que permita que sea el Alcázar monumento nacional. En cuanto á la Academia militar, permanecerá en la imperial ciudad.

En cuanto al Alcázar, se consignará en el presupuesto un crédito de un millón de pesetas. En pie las fachadas, el claustro y la gran escalera, se harán, como decimos, en el resto del edificio, las reparaciones convenientes, empleando el hierro en vez de la madera, que ahora tanto abunda.

Si más adelante, y con mayor habu-

ra se pudieran emprender obras de embellecimiento, se pensaría en esto.

— 152 —
que eran cristianos!.. no, exclamó haciendo saltar un azafate que contenía varias porcelanas que todas se hicieron pedazos... no, no eran cristianos... eran unos ímpios que debían morir... y fué un acto de justicia el quemarlos vivos... ciertamente que hubiese sido digno de un rey católico el perdonar á esos miserables!.. y aún cuando hubieran merecido el perdón, era mejor quemarlos: pues como decía el padre Relux, en su magnífico sermón... esas llamas los purifican del todo... es un brasero de donde su alma sale pura y regenerada... y entonces me llamaba campeón de la santa inquisición!.. vengador de la fé! y al prodigarme otra multitud de títulos, su voz sonora casi sofocaba los gritos de aquellos hereges, que se estaban quemando vivos... Ah! qué gritos daban!

El desdichado monarca continuaba hablando pero confundamente, y su voz se apagó por grados. Sentándose dejó que el conde de Benavente le pasase por el rostro un pañuelo para enjugar

— 153 —
el sudor que por él corria, y con los ojos cerrados pasó algun tiempo en silencio. En este momento el conde de Benavente poniendo una rodilla en tierra dijo en alta voz:

“Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento.”

Todo el mundo se levantó, hasta el mismo Carlos que por una costumbre maquinal, contestó con el respeto que el momento exigía: “que por siempre sea bendito y alabado.”

Dos pages entraron con luces y las colocaron enfrente del rey, debajo de un retrato de Felipe II.

Reflejábanse los rayos de luz sobre el cuadro, de manera que haciendo desaparecer todas las tintas oscuras, parecía que la cabeza de Felipe II salía del cuadro, para acercarse á su desgraciado descendiente: esta era la tercera vez desde que Carlos estaba en el monasterio, que creía verse despedido por su abuelo que con rostro inmóvil y mirada austera le pregunta ahora cómo había tenido la audacia de pisar la ca-

— 156 —
dias tengo mucho frío... (1) porqué vienen á bañarme antes de amanecer... cuidado con que digas nada á la reina... me lo han prohibido... silencio!.. dijo el desgraciado príncipe tapándose la boca porque acababa de encontrarse con las miradas de Rocaberti, el que desde el principio de esta escena le estaba mirando con una espresión satánica.

—Fuera de aquí, fraile! exclamó el rey, no te acerques... Ya sé que tu tribunal me ha condenado... No ignoro que estoy loco y que soy amigo del diablo... Teneis razón... pero vete lejos de aquí... respetaré mi abuelo mas de lo que tú y todos los tuyos los respetásteis, cuando arrancásteis la vida de aquel otro don Carlos, que murió en este mismo cuarto... aquí... cerca de nosotros... Y Carlos golpeaba la pared con sus manos...

—Aquí murió entre las convulsiones de la rabia... murió de hambre... Quién

(1) Fué una de las causas que precipitó la muerte de Carlos II.

— 149 —
sentirla. Creyendo que aquel espectro viviente lo llamaba hácia sí, se dirige lentamente hácia el inquisidor temblando y estremeciéndose, pero con la risa de la demencia en sus labios. Llega en fin al lado del dominico; con una mano impone silencio á los que le rodean, y con la otra toca aquel ser que tanto le asusta; pero apenas puso la mano en la manga de Rocaberti, cuando retrocediendo como si hubiese tocado un reptil, corrió á refugiarse al pié del crucifijo que santificaba la celda real. Perseguido sin embargo por sus miradas, que le prohiben alejarse, no puede apartar la vista de aquella visión que acaba de trastornar su cerebro; sus sentidos han llegado hasta tal grado de terror, y se ven sometidos á una fuerza tal de magnetismo, que se rompen por segunda vez los lazos de la razón. Solo articula palabras sueltas... las escenas mas lastimeras se presentan á su imaginación... sufre los mas horribles delirios... una vez cree ver á su madre y al jesuita Nittart, otras á Valenzuela.

Con motivo del estado político de Europa se trató de asuntos que se relacionan con nuestros intereses: se dijo algo de asuntos pendientes de Filipinas; se examinó un decreto del Sr. Navarro y Rodrigo sobre catedráticos auxiliares; y se dió cuenta de las negociaciones que se llevan con la comisión vascongada.

A seguida del anterior se celebró otro consejo en la secretaría de Estado.

Han sido remitidos al ministerio de Hacienda los presupuestos de la presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de Marina.

A los demás ministerios se les ha reiterado la urgencia de que los envíen para formar el presupuesto general que el señor Puigcerver quiere presentar á las Cortes en los primeros días del mes de Febrero.

—Presididos por el Sr. Castelar, los senadores y diputados posibilitas se reunieron ayer tarde á última hora en el Congreso y acordaron, en cuanto á su actitud general, la misma política de benevolencia que en la legislatura anterior.

En los proyectos económicos que el gobierno presente los posibilitas obrarán con entera libertad de acción; y en cuanto al jurado, matrimonio civil y Código penal, pedirán mayor ensanche de principios.

—La Regencia quiere hacer constar:

Primero: Que al Sr. Gullón no se le ha hecho por parte del gobierno ofrecimiento de ninguna especie, y

Segundo: Que si llegara el caso de hacérselo, no sería aceptado.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Empiezo esta ofreciendo mi humilde aplauso al Gobierno, y sobre todo á la augusta regente, á cuya iniciativa es debida la creación del Asilo de los inválidos del trabajo, cuyo decreto se publicó ayer en el periódico oficial, y que seguramente será recibido con palmas por las clases industriales trabajadoras, que verán con gusto se acuerda de ellas la excelente señora que á nombre de don Alfonso XIII ocupa hoy el trono de San Fernando.

Quisiera ocuparme todos los días en llenar esta correspondencia dándole cuenta de cosas idénticas, aunque con ello disgustara á los ávidos de emociones políticas, pues estoy seguro de que ello será siempre bien recibido por el pueblo protector, que vería en los gobiernos un producto del que trabaja y no un padrastro que tendiera á esquilmarle; pero me parece oír que aún no hemos llegado á la curia, y que lo dicho tiene casi como visos de principio de sermón, por lo cual paso á ocuparme de lo que el día ofrece.

Se ha comentado bastante una conferencia celebrada ayer entre los señores Vega Armijo, Gullón y Beranger, concediéndosele cierta importancia política: ignoro su alcance, y paso á otro punto.

Ayer se reunieron en su Circolo los diputados y senadores heterodoxos, y el señor Romero Robledo les dió cuenta del estado de las negociaciones para llegar á una completa inteligencia con los hombres de la izquierda, que van por buen camino, creyéndose que la fusión será pronto un

hecho, aún cuando se tiene como probable algun desprendimiento en las filas romeristas, indicándose que uno de los asistentes á la reunión se mostró dispuesto á retirarse á la vida privada.

Los gefes de las dos fracciones continúan sus conferencias, haciéndose mútuas concesiones, y se asegura que próximamente se hará pública en el Congreso la inteligencia de los dos elementos.

A confirmar esto viene la actitud de la prensa ortodoxa, que convencida de que se ha hecho imposible la vuelta á la casa paterna de los amigos del de Antequera, les zahieren de todas las maneras, tachándoles de volubles y diciendo que su apartamiento no ocurrió, como decían, por otras causas que por diversidad de doctrinas.

Lopez Dominguez dará cuenta pasado mañana á sus amigos del estado de relaciones con los romeristas, en la comida que les ofrecerá en su hotel.

En la reunión que los posibilitas celebraron ayer también, convinieron en proseguir benévols con el gobierno en la próxima legislatura, proponiéndose obtener las mayores ventajas posibles al discutir los proyectos reformistas que se han de presentar.

No se acordó en el consejo de ayer quién haya de desempeñar la capitania general de Puerto Rico, ni se trató cosa alguna de política interior: la exterior parece presentar un cariz un tanto pesimista, y por ello que el gobierno continúe preocupándose de la conveniencia de fortificar algunos puntos.

Mañana en la noche se reunirá la mayoría del Congreso en los salones de la presidencia del consejo de ministros, y pasado mañana lo hará la del Congreso.

Están á punto de terminarse los presupuestos parciales de los Ministerios, y en breve le serán entregados al señor Puigcerver, para que formule los generales del Estado, proponiéndose sean discutidos oportunamente. Algunos de los proyectos del ministro de Hacienda serán bastante combatidos, especialmente el de arrendamiento de la renta del tabaco.

Mañana deben llegar á esta córte los condes de Paris, que se alojarán en Palacio.

Aunque en el consejo presidido ayer por la reina no se trataron asuntos políticos, en el que despues se celebró en el departamento de Estado parece se ocuparon los consejeros de algunos particulares de

reserva.

Al gobernador de Málaga se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias le serán regaladas por su gefe el señor León y Castillo.

La Academia general militar continuará en Toledo, cuyo Alcázar será reconstruido con fondos del Estado.

Se han firmado los decretos nombrando presidente y vice-presidentes del Senado á los señores que desempeñaron estos puestos en la anterior legislatura.

Los ministros van á reunirse en la presidencia para celebrar consejo.

El corresponsal.

Variedades.

EL DIA 13!

—Confieso á V. con la sinceridad de carácter que tengo acreditada en mis lar-

gos años, que me llenan de terror.

—¡Oh! Si yo pudiera borrarlas, aunque no fuera más que el Calendario! Sería para mí una felicidad completa.

—Pues para mí igual, sobre todo cuando ignoro á qué se refiere, pero de cualquier modo que esto sea, ni yo soy, ni pretendo ser fatalista, ni mucho menos supersticioso.

—Calle V. por 11.000 vírgenes y no diga barbaridades.

—Gracias por la segunda parte. Pero estoy en mis trece.

—¡Horror!—Y tenemos alguna desgracia encima.

Y con efecto, el protagonista del anterior diálogo se queja de malestar general momentos despues de oír la terrible cifra; luego es acometido por un accidente, acude toda la familia conducido al lecho llorando como una Magdalena, sintiendo ya alguna catástrofe que en un minuto acabe con todo lo existente.

Cuanto suceda en aquel día lo origina el 13.

Si tropieza la pata al regreso del colegio y se disloca el pié, el 13 tiene la culpa.

Si el aguador no acude á la hora necesaria ó el carnero no sise la ración del artículo que expente, no hay que preguntar la causa.

El 13 es el origen de muchos males domésticos.

En este día se llama el gato la punta del rabo.

Toda la moneda falsa habida y por haber ingresa en la caja de fondos, y se pagan los guisos.

Una espinilla en la nariz en día 13 augura tempestades.

Conviene no salir de casa para evitar contratiempos, y dedicar las horas á inspeccionarlo todo con cuidado esquisito.

Despues se encierran uno en su despacho, arregla los papeles, escribe varias cartas, y cuando debe usarse la arenilla se vuelca el monumental tintero, cuyo abundante contenido se esparce prodigiosamente por todos los papelotes. Negocio redondo.

La reunión del 1 y el 3 hace la desgracia de muchas criaturas.

—¿Se puede pasar?

—Adelante.

Y en una estampa penetra el fatalista.

Su primera obligación, despues de cumplir con los deberes de la urbanidad y cortesía, es que se acuerda de los muebles y objetos que encuentran la vista.

Trece sillas en una habitación son un precedente horrible; se acaba la visita, y hasta las íntimas relaciones terminan por largo tiempo, á menos que aumenten el número de los muebles, objeto de su asombro.

No falta quien se levanta de la cama con la cifra terrorífica fija en el pensamiento, y perdiendo el compás al vestirse, empieza por ponerse el sombrero, luego las botas, despues los calcetines, y por último la camisa colocada á guisa de bata.

Con la extraña figura que de su traje resulta, recorre la casa, la señora se asusta, la criada se mofa, el perro ladra, y el bueno del hombre, echando pestes, culpa al 13 de su chifladura.

Pero donde está el verdadero colmo del fatalismo, es cuando el 13 vá unido al Martes. ¡Qué miedo á esta reunión!

El almanaque no se registra en ese día.

Si el Calendario es de los llamados americanos se coloca de espaldas para que en lo posible se olvide la fecha, por más que esta medida tenga sus contratiempos.

Una criada novel cree que aquello está mal puesto, lo vuelve, y aquí te quiero escopeta.

Se arma el gran escándalo, las imprecaciones son terribles, acuden todos los vecinos á calmar el alboroto, y mientras en la chimenea es reducido á cenizas el Calendario, el dueño de la casa pronuncia un discurso con voz ronca y frases puntiagudas, que acaban por hacer reventar de risa al auditorio.

M. M. A.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por estafa, contra Ricardo Fray Avellano. Le defenderá el abogado señor don Ricardo Illescas y le representará el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—**Mejoras locales.**—Hoy que, con gran placer de los piés del vecindario, se llevan á cabo en muchos barrios las operaciones relativas al embaldosado de las aceras, sería muy oportuno que, siguiendo el Municipio esta buena obra por su parte se verificaran las reparaciones necesarias en todas aquellas en que hay baldosas hechas pedazos. Esto, que está prácticamente justificado en muchas calles, sería muy bien recibido por el vecindario, que de vez en cuando suele ser la víctima del estado inseguro en que muchas de ellas se encuentran. Además, la que no está rota, se halla bruniada de tal suerte que en los días lluviosos se necesita un balancin para caminar por ellas, so pena de convertirse en perito agrónomo involuntariamente.

—**El vigia.**—Dicen que Febrero es loco, pero este año se está viendo—que de igual enfermedad—es también víctima Enero.

—**Gran Teatro.**—Con la función de esta noche, en que se repetirá la notable obra de Meyerbeer "Gli Ugonotti," á beneficio del primer bajo don Narciso Serra, que siempre ha sabido hacerse aplaudir de los *dilettanti* en el coliseo de la calle de la Alegría, dará fin á sus tareas la Compañía de ópera que en él ha venido actuando.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 14 del corriente.—Central, 656 pesetas 67 céntimos.—Puente, 223'93.—Pretorio, 1376'38.—San Sebastián, 254'71.—Victoria, 444'67.—Matadero, 2063'54.—De las 5019 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2414 00.—A la provincia y Municipio, 2414 31.—Adicionadas, 191'59.

—**Sexteto.**—Terminada la temporada teatral, pasado mañana volverá á ofrecer sus amenas veladas, en el Café Nuevo Cervecería, en el Gran Capitan, el notable sexteto que con acierto dirige el maestro don Eduardo Lucena. Oportunamente publicaremos el programa.

—**Ateneo.**—El Científico y Literario de esta capital celebrará sesión pública ordinaria hoy á las doce de la mañana, en el salón alto de las Escuelas Pías.

—**Ecos del alma.**—Yo tengo en mi corazón—encerrado un sentimiento,—que

aunque me cause tormento—constituyo mi pasión.—El hace que llegue á ver—horizontes más serenos;—él me dá los días buenos—y las horas de placer.—Por él aliento esperanzas,—llego á acariciar bondades,—y no recias tempestades—me rodean, si bonanzas.—Si negra melancolía—miro en mi alma posada,—él me anuncia una alborada—con la clara luz del día.—Si estoy triste, mi consuelo—ese sentimiento es,—de las brumas al través—mostrándome el limpio cielo.—¿Que está la dicha distante?—jamás el desmayo viene,—la esperanza me mantiene—y ella me dice ¡adelante!—¡Adelante! que el dolor—jamás te mire vencido,—pronto has de verte ceñido—el laurel del vencedor.

—Y no cejo en mi jornada,—y me resigno, y confío,—y espero del hado mio—la ventura deseada.—Y así como en el desierto—busca el pobre peregrino—oasis en su camino,—así mi espíritu muerto—busca seductora palma,—que de gozo ¡ay! enagena—como allí en la ardiente arena—busca aquel amigo palma.—¿Qué afecto tan seductor—es este que me acaricia?—la más sublime delicia—la luz, la vida... ¡el amor!

—**Sin alteración.**—No la sufrirán en la próxima semana los precios de las carnes, que se expendrán á 1 peseta y 48 céntimos las de reses mayores y á 1'12 las de menores.

—**Cámaras de Comercio.**—Va conociéndose la utilidad de esta conveniente institución, centinela avanzado del comercio, y por ende de la industria, y veríamos con gusto que, secundando los buenos propósitos de la de Córdoba, se crearan en las principales poblaciones de esta provincia, como viene sucediendo en las de otras, seculares ó sindicatos que uniendo sus esfuerzos contribuyan á la mejor defensa de los intereses de la clase mercantil.

—**Junta.**—Ayer, como habíamos anunciado, se reunió en el palacio episcopal la junta nombrada por nuestro dignísimo Prelado para entender en lo relativo á la celebración del aniversario quincuagésimo de la primera Misa de Su Santidad. La reunión, donde se veían hombres de diferentes representaciones políticas, fué numerosa, y se nombraron varias comisiones para llevar á efecto el pensamiento. Asistieron, además del señor Obispo, como presidente, los señores duque de Hornachuelos y el señor Provisor, vice-presidentes; don Manuel Sanchez Sicilia, secretario; y los señores marqués de Villaverde, conde de Cardenas, don Ramón Ferrer y Ayllón, señores Maestrosucelay Doctoral de la Santa Iglesia, don Francisco Milla, marqués de Jover, don Manuel Enriquez y Rivas, don Rafael Garcia Lovera, don Eduardo Alvarez, don José Sanchez Guerra, don Rafael Blanco y Criado, don Manuel Lopez Aguilar, don Aureliano Gonzalez Francés, don Manuel Enriquez y Enriquez, don Manuel Lozano y don Antonio Luque. Todos se manifestaron dispuestos á contribuir á que se realizase esta manifestación elocuente y sincera de adhesión á la Santa Sede.

—**D. E. P.**—Ayer falleció en el convento de religiosas de Santa Maria de Gracia la Reverenda Madre Sor Paula de San Cayetano Carbonero y Carrasco, cuyas virtudes la habían granjeado el cariño de sus compañeras de clausura y de cuantos habían tenido el gusto de conocerla. Hoy se celebrará en referida Iglesia el oficio de difuntos por su eterno descanso. Damos nuestro sentido pésame á

— 150 —

—Yo también la eché... exclamó por fin.

Una carcajada histórica salió de sus labios.

—Pero por qué envenené á mi hermano?... continuó mirando un retrato suspendido á su lado. Buenos días, don Juan... Buenos días, hermano mio... Tú sí que me querías mucho!.. Tú me diste á mi Luisa... pero no pudiste ver las funciones de mis bodas... que hubiesen sido mucho mas hermosas, si tú no hubieras muerto... Mi madre decía siempre: no tiene dinero... no tiene dinero! por qué, pues, daba tanto á Valenzuela... al marqués de Valenzuela... Ah! ah!... qué lindo marqués por cierto!.. Fuera villano!.. aquí no hay mas rey que yo, y yo soy don Carlos de Austria. La reina de España es mi muger, doña Maria Luisa de Orleans.

Callándose entonces un momento parecía seguir con la vista un objeto que se movía: su voz talaré por lo bajo una sonata de baile.

—Cuán bonita era mi Luisa... qué

— 155 —

habiendo vencido la primera se escapó de los brazos de don Juan y de Villafraña que querian contenerlo, y lanzándose sobre el inquisidor exclamó:

—Fraile, silencio!.. cómo tienes atrevimiento de hablar á tu rey en ese tono... porque yo soy tu rey y tu amo!.. don Carlos II rey de España y de las Indias!... Arrodlílate, vasallo, arrodlílate.

El cardenal y Benavente hicieron señal al inquisidor para que obedeciera, mas este contestó con una sonrisa de desprecio continuando en su misma actitud.

Apesar de su cólera comprendió Carlos la resistencia, y alejándose de aquel hombre bastante bárbaro para despedazar un corazón presa ya de la muerte, se acercó al cardenal diciéndole en voz baja.

—No sabes que la inquisición me quiere matar? ya me tienen hecho un san Benito magnifico... todas las mañanas me bañan en agua bendita y en oleo santo, para purificarme... algunos

— 154 —

sa de Dios... Apesar de la impresión que causaba el pálido rostro de Felipe II, lejos de huir Carlos de aquella visión, cogiendo una luz se acerca á ella con seguro paso y le mira cara á cara como para desafiar su cólera; animándose entonces el retrato, parece contestar con una sonrisa á su nieto, privado de razon. No pudiendo resistir Carlos aquella mirada, retrocede algunos pasos, y lanza contra el cuadro el macizo candelero que tenía en la mano profiriendo una imprecación. El candelero lanzado por aquella mano poco fuerte, vino rodando á los piés del inquisidor general despues de haber pegado en uno de los ángulos del cuadro.

—Señor, dijo levantándolo, Felipe II fue uno de los reyes mas cristianos y mas grandes que haya tenido la España... Es el santo fundador de esta casa. V. M. debe respetarlo.

La voz de Rocaberti hizo estremecer á Carlos, sus ojos se inflamaron: y fácil era conocer que la cólera, y la superstición estaban combatiendo en su interior;

— 151 —

bien bailaba... Con qué gracia!.. y le parecía en efecto al desgraciado estar en un baile... Sonreíase y sus lividos labios pronunciaban palabras de gozo, sus manos descarnadas se adelantaban como para recibir las de su querida muger.

—Por qué no quereis darme la mano?... exclamó de repente.

Y el infeliz miraba las suyas como quien escucha alguna observación que sobre ellas lo hicieran...

—Dices que están encarnadas?... Oh! no... porque tú sabes muy bien que no se derramó sangre en aquellas hermosas funciones... No, no hubo sangre; y repetía estas palabras con un gozo infernal, acercándose entonces al cardenal que lloraba, pero cuyas lágrimas no se veían al principio correr.

—Me vi obligado á condenarlos, padre mio... eran hereges!.. no es verdad que hice bien?

—Si señor, muy bien hecho, respondió el cardenal, porque los que no eran judíos eran cristianos nuevos...

—Teneis razón... cristianos... es decir

la Comunidad de que formaba parte, así como á las apreciables hermanas y demás familia de dicha religiosa por cuya alma enviamos una oración al Todopoderoso.

Subasta.—El 19 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número 21 calle del Huerto de San Andrés de la misma, por el tipo de 8.937 pesetas y 50 céntimos.

Elomérídes.—Hoy.—1556.—Abdicación del emperador Carlos V en favor de su hijo Felipe II.—1883.—Fallecimiento de la eminente actriz Matilde Diez.

Luz.—Los vecinos de la acera lindante con el edificio de la Merced, que también se hallan envueltos en las tinieblas, puesto que el sistema de alumbrado que en aquel lugar se usa es el de petróleo, al saber que el Excmo. Ayuntamiento la encargada á la empresa del alumbrado por gas lo establezca en el barrio inmediato al antiguo Matadero, creen con razón fundada que el acuerdo de que hacemos mérito se referirá también á aquella parte, en donde se hace necesario su establecimiento. Como solo se trata de cuatro ó cinco faroles, creemos que el Municipio habrá tenido en cuenta esta mejora, que redundará en beneficio del vecindario y del ornato público, mucho más cuando se trata de una de las vías que ponen en comunicación esta capital con la estación central de los ferrocarriles.

Lista.—La de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año, se halla expuesta en la puerta principal de las Casas Consistoriales, para que los interesados puedan producir las reclamaciones oportunas.

¿Y la de Cercadilla?—Dícese que la Empresa de los ferrocarriles Andaluces ha incluido en los presupuestos del año corriente la cantidad necesaria para construir la estación definitiva en Sevilla, donde se trasladarán la Dirección y oficinas. Creemos es ya tiempo de que también se construya en Córdoba la de Cercadilla, que como hemos expuesto en diversas ocasiones no reúne condición alguna aceptable, y hace sufrir infinitas incomodidades los viajeros y cuantos á ella acuden. A menos que se crea que los cordobeses no merecen ser atendidos, no comprendemos el por qué las cosas continúan tal como se hallan respecto al particular de que nos ocupamos.

A cobrar.—Queda abierto el pago en la Diputación provincial, por ministros, en el mes de Diciembre, al Hospital provincial de Agudos.

Más detalles.—En la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia recogimos ayer los siguientes apuntes que se refieren al cadáver que se cree sea el de Manuel Melgares: "De los datos facilitados por el oficial de la línea de la guardia civil de Benamejil, que asistió al reconocimiento del cadáver hallado en "Las Fuentes," aparece que las señas de este son: 52 años, estatura regular, grueso, cuello corto, algo cargado de hombros, mano y pié pequeños, calvo y pelo canoso, cuyas señas coinciden con las del bandido Melgares. Estaba vestido con camiseta á listas encarnadas y calzoncillos blancos, y tenía dos heridas causadas con hacha en el cráneo, una de proyectil en la frente y una puñalada en el pecho. No se han podido apreciar los rasgos de la fisonomía, por haber desaparecido, puesto que según informes facultativos databa su muerte de más de 30 días."

Rótulos.—Llamamos nuevamente la atención del señor Alcalde hacia el deplorable estado de abandono en que los rótulos de muchas calles se encuentran. Esto dice muy poco ó nada en pró del interés público, y deben repararse cuanto antes sea posible. Una prueba que demuestra lo que sucede en este punto, se halla en la calle de San Roque, cuyo nombre debe haber variado por el de Buen Pastor, y hoy solo dice *S. Entrada de carnuages*, que es un título muy bonito.

Colonias agrícolas.—En el periódico oficial de Madrid se publicó anteaer una real orden, por la cual se resuelve que á los Gobernadores de provincia corresponde la declaración de los beneficios de colonia agrícola, si bien las exenciones tributarias que por ello se conceden habrán de acordarse por las Delegaciones de Hacienda.

Baile.—Lo habrá esta noche en el Café de Moratín despues de la función de cante y baile andaluz. Dará principio á las doce y terminará á las cinco de la mañana.

Poca cosa.—Hé aquí los servicios prestados por los individuos de la guardia municipal hasta las tres de la tarde de ayer. Hizo la denuncia de un hombre y una muger mal avenidos, que sin respetar

al vecindario que dormía, produjeron anteanoche un soberbio escándalo; y no ocurrió en Córdoba cosa alguna mas que sea digna de que de ello se haga mención. ¡Qué felicidad!

Monte de Piedad.—Con arreglo á Estatutos, se venderán mañana, á las diez, en referido establecimiento, en subasta pública, las ropas y efectos procedentes de empeños hechos en Mayo último en la Sucursal segunda.

D. E. P.—Anteaer falleció en esta capital el honrado y laborioso industrial don Juan Pedro Benavente. Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro pesar.

Comprobación.—Se está verificando la comprobación anual para el uso de pesas y medidas métricas. Se terminará á fin de mes en esta capital, y el 15 de Febrero próximo en los pueblos de la provincia.

Sociedad Económica.—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la lista de los señores socios de la misma que tienen derecho á la elección de compromisarios.

Junta general.—Como venimos anunciando, esta tarde la celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en su sala de juntas segun sus estatutos.

Micos abajo.—Ayer descendió la temperatura lo bastante para que la humanidad volviera á tritar lo mismo que en aquellos célebres días en que el termómetro indicaba 6 y 7 grados centígrados bajo cero. Es necesario hacer todo lo posible para librar la piel de la rigurosa estación en que nos hallamos.

Comisión.—Hemos tenido el gusto de saludar á las señoras don Martín de Priego, don José Ortiz Lopez y don Francisco Palop, tenientes de Alcalde los dos primeros, y concejal el segundo del Ayuntamiento de Montilla, cuya venida á esta capital tiene por objeto gestionar varios asuntos de interés para aquella población.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el teniente don Ramón Correa.

Caballerías.—Se han constituido por la autoridad en depósito una mayor y otra menor encontradas sin dueño conocido en las afueras de esta población, segun anuncio de la Alcaldía.

Diputado.—El que lo es á Cortes por Montilla, señor don Manuel Reina, pasó anteaer por Córdoba en dirección á Madrid, de regreso de Ronda.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Francisco Gonzalez Torres, conocido por "Salmerón," contra el que se procede por estafa. Se dice que es vecino de Lucena.

Personal.—La Dirección general de seguridad, con fecha de anteaer, ha declarado cesante, por renuncia, al agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia don Mauricio Garrido.

Pensamiento.—El desafío es un resabio que conservan las sociedades modernas de las antiguas, que daban á la fuerza el lugar de la razón: es un oruento sacrificio en aras de una sociedad que podrá reclamar, pero que no agradece esos sangrientos holocaustos, que revelan escasa fé en los poderes públicos.

Sección minera.—Del 20 al 28 de este mes se demarcará la mina de plomo "San Ginés," situada en Viñas Perdidas y Cerro de las Piedras, término de Fuente Obejuna, y la de hulla "Maria," situada en Las Mesas del de Belmez.

Cantar.—Cuando de tí me hallo ausente,—ver me consuela el camino—en donde suelen juntarse—tus suspiros y los míos.

Carreteras.—Al pésimo estado en que algunas carreteras de esta provincia se encuentran, como hemos dicho, debemos agregar la que desde la estación de la línea férrea de Montilla se dirige á Baena. Segun nos informan algunas de las muchas personas que tienen necesidad de acudir con frecuencia á aquella población, el trozo que conduce á la primera de ellas se halla en un estado bastante peligroso. Se nos asegura que el Ayuntamiento de Montilla dedicaría alguna cantidad para ayudar á los gastos que á los fondos provinciales ocasionen aquellas necesarias reparaciones. Esperamos que la Excmo. Diputación provincial atienda la justificada petición que hace el municipio, en nombre del vecindario, á la que unimos nuestros ruegos por tratarse de una de las principales vías de comunicación que posee nuestra provincia.

Defunción.—Nos dicen de Fuente Obejuna que el día 10 del corriente dejó de existir en aquella importante vi-

lla de nuestra provincia señor don Rafael de la Fuente y víctima de aguda enfermedad, que supo sobrellevar con cristiana serenidad. El fin de su vida, con gran número de amigos y parientes, que hoy deprimidos sus virtudes abnegación, de que las diversas ocasiones de la Alcaldía, y especialmente la invasión cólerica.

Local.—Hasta próximo se admiten en la Alcaldía respectivamente de Pozoblanco por el arriendo de un edificio de la fuerza de guardia de aquel puesto.

Relaciones.—El 6 de Febrero se admiten en el apéndice al amillarar.

Adhesión.—El Sr. Hinojosa se ha adherido á la política del señor Becerra.

Juzgado.—El Sr. Juan Bautista Blanco Hidalgo, recaudador de contribuciones que fué de aquel partido, contra el Sr. Fabian Guerrero, por malversación de fondos municipales.

Cuenta.—La de la de Villafraña, respectivamente de este año económico, contiene por ingresos 16.783 pesetas y por pagos 16.503 y 15.

Efectos.—La crucifixión parece ha hecho estragos en Castro del Rio, donde se dice se vieron atacadas un número de personas de las cuales habian tenido ya resultado funesto.

Anuncio.—Pasado el término de Baeña, se designará día para la subasta de "La Piedra," primera de las altas del término de Baeña. El acto será ante el Sr. Administrador de la Alcaldía de aquella villa. El tipo de la renta anual será de 337 pesetas.

Presupuesto.—El adicional de Almedinilla se halla en el día veinticuatro.

Exposición.—El Sr. Arce, verían nuestros lectores la exposición de Jaen ha elevado al Sr. Ministro de Fomento, para que se active la fentección de un Puente Genil á Linares, y otro de la línea de Menjíbar á Granada.

Es muy justo.—El Ministro de la Gobernación ha felicitado al gobernador de Málaga, señor Larroca, del modo mas liosongero y entusiasta, por el señalado servicio que aquel ha prestado extinguiendo por completo el bandolerismo en aquella provincia.

Duelo.—El jueves se suspendieron las clases en la Universidad de Sevilla por fallecimiento del Decano de la Facultad de Ciencias y vice-rector don Juan Campello, que gozaba de merecida estimación pública por su ilustración y demás prendas personales.

Otro centenario.—Hamuerto á los ciento tres años el decano de los maestros de escuelas de España, don Francisco del Valle Foyaca, que desempeñaba la plaza de maestro en Borines (Oviedo). A los ciento y un años le dieron dos dientes, y dejó el uso de los brazos adoptado, por haber mejorado notablemente de la vista desde los cincuenta años.

Quejas.—Escriben de Ronda quejándose de la gran miseria de las clases trabajadoras de aquella comarca y pidiendo el cese de la paralización de las obras de los trozos de carretera de aquel término.

Magistrados.—La ha sido nombrado de la Audiencia de Cádiz don Antonio Maria Argüelles, y don Mariano Cano y Gonzalez.

Entre cazadores.—Tengo un perro que es una alhaja: el otro día pasó por un restaurant y el perro se quedó olavado: ¿Por el olor?—No, de eso: por un conejo pintado en la carretera.

CHARADA

El acero prima traza,
una letra mi segunda
y prima segunda tercera
el mar arrogante su boca.

Solución á la charada anterior
CA-RA-CO-LIF-S.

Sres. Scott. y Bowne. Barcelona 23 Abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos puedo decirles que he prescrito á los señores enfermos su Emulsión de Scott y considerará

la reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos. Doctor José Homs y Mogas, Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

43

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa.

20

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, y San Fulgencio, obispo de Ecija.—Mañana, San Antonio, abad y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por el gremio de cordoneros, devoción á San Antonio Abad.

Ultimo dia de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará el señor don Ramon Alarcón y Melendez.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará la fiesta solemne al Dulcísimo Nombre, con sermon, y mañana, á la misma hora, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la Real Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús. Oficiará un coro de niños.

Primer dia de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, á las cuatro de la tarde, en la Iglesia del convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles: predicará el M. R. P. Fr. Baltasar, Franciscano del convento de Lucena. Se cantarán las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gozos, el Salmo correspondiente y la antifona con verso y oración. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.

Hoy, tercer domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

El gremio de Cordoneros de esta capital dedicará mañana á las diez, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, una solemne fiesta, con orquesta, á su patron San Antonio Abad, estando encargado del pane girico del Sr. Don Ramon Alarcón y Melendez.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

En la iglesia hospital de los Dolores, y en su local de costumbre, celebrará junta general la hermandad de Nuestra Señora, para la presentación de cuentas y otros asuntos. Se ruega á los hermanos acudan á esta reunión, hoy á las tres de la tarde.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de 8 á 11 de la mañana, por el alma de la Sra. Doña Maria Jesús Castro de Perez (q. e. p. d.), en la Capilla de las Animas de San Pablo, recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Don Leandro Ruiz.

Función para hoy (20 de abono), y despedida de la Compañía, á beneficio del primer bajo Don Narciso Serra. Segunda y última representación de la

ópera en cuatro actos, titulada: *Los Ugonotes*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios principales sin entrada, 70 reales.—Idem segundos sin idem, 50.—Idem de cuarto piso sin idem 20.—Palcos principales y plateas sin id., 60.—Idem segundos sin id., 20.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraíso, 3.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello móvil.

CAFÉ DE MORATIN.

Gran baile para hoy, en el que tomará parte una sección de música.

Dará principio á las doce de la noche y terminará á las cinco de la mañana.

Entrada de caballero, 99 céntimos de peseta. Las señoras gratis.

No hay contraseñas.

A la hora de costumbre, ó sea á las ocho de la noche, empezará la función de cante y baile andaluz, tomando parte los artistas que componen dicho cuadro.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para hoy, por la acreditada familia Charini, en la que se verificarán sorprendentes ejercicios gimnásticos y acrobáticos.

Dando fin el espectáculo con la divertida pantomima de tauromáquia titulada "La fuga del enfermo," con una brava vaca, la que será capeada por José Ramos, *La Pesca*, y los artistas de la compañía.

PRECIOS.—Palcos, 12 reales.—Entrada, de grada, 2 reales.—Entrada general, 1 real.

Las puertas se abrirán á las dos y se dará principio á las tres y media.

CAFÉ NUEVO CERVECERÍA RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Domingo

Capones rellenos á lo actual.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Continuación del 11 de Enero.

Consolidado interior, 65'65
Amortizable, 79'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'20
Acciones del Banco 374'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escalaña de 20 á 21.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejonas 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'12 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo, de 40 á 43 reales fanega; Cebada, 28 á 29; Escaña, 22 á 23; Habas, 38 á 40; Yeros, 40; Centeno, 41; Alpiste, 48; Maiz, 34; Garbanzos, 60; Aceite fresco, 31'50 arroba; Lana de vellon, 56; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre superior, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís, 44; Idem comun 18 grados, 34; Harina del país flor 1.ª 16; Idem 2.ª 14; Idem en rama, 12; Idem en el Puente de San Juan, 11'50; Carne de cerdo en pié de 35 á 40; Idem vacuna 1 peseta 12 céntimos el kilo; Idem de borrego 98 céntimos.

Villa del Rio.—Trigo de 43 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; garbanzos 60 á 100; habas morunas á 36; escalaña á 25; aceite añejo á 37 rs. arroba id. fresco sin precio.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la delictosa...

Se vende un volquete en buenas condiciones, enganchado con caballería...

Gran fábrica de calzados de lujo RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas...

GRAN BARATO DE NARANJOS

En el jardín frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura...

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO.

El nombrado de Melenas, situado en los términos de Castro y Baena, de 256 fanegas de cabida, y de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo...

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22 CORDOBA.

Se hace almoneda de dos cómodas y toda clase de muebles de casa en la calle Badanas número 12 pueden verlos.

FÁBRICA DE OBJETOS PARA VIAJE DE FRANCISCO OBRERO CANTADOR Carlos Rubio núm. 13, antes Baño CORDOBA

En este antiguo y acreditado depósito se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baúles de diferentes formas, mundos y maletas.

Se vende un Crucifijo con una: darán razón, Rey Almanzor número 54.

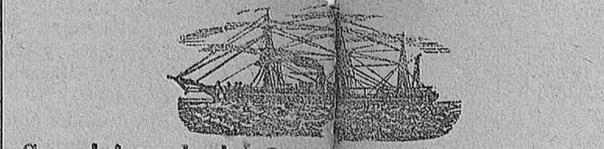
Se arrienda desde el día la casa número 54 calle de San Francisco: en la número 54 darán razón.

El martes 11 del actual se perdió una perra pachona, cachorra, blanca, con manchas color canela. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la casa número 18 calle Muro de la Misericordia, y será gratificada. s2-2

Se hace de calzado para niños y babuchas para señora, propios para la estación presente, forrados con bayeta y borreguillo, y gorras de todas clases para niños y caballeros. Lico número 4.

COLEGIO E INSTITUTO CATÓLICO EN MANCHESTER (INGLATERRA) Bajo la dirección de los Hermanos de San Francisco Javier

En este establecimiento se da una educación completa, religiosa y comercial en inglés; deméase enseñan los idiomas Francés, Alemán, Español, y en cuanto se refiere a clases de adorno, los alumnos se preparan para los exámenes en la Universidad de Oxford por ingenieros y demás empleos civiles. Los honorarios por manutención y enseñanza, incluyendo el lavado de ropa, es el de 720 REALES al trimestre.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20; Coruña el 21; para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz. Saldrá de Santander el 20 de Enero, a la una de la tarde, el vapor correo

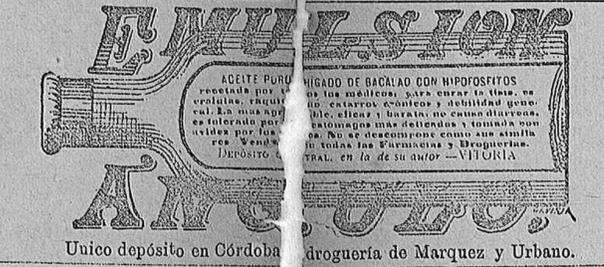
REINA MERCEDES Servicio Comercial a Filipinas De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 23; Barcelona 24 de cada mes.

PORT SAID, ADELAIDE, SINGAPORE y servicio a MANILA Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo

SANTO DOMINGO No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Ripol y G.ª, plazas Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Perez G.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty G.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdova.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes a Progreso y Veracruz.



Unico depósito en Córdoba droguería de Marquez y Urbano.

Casa de comision y almacén al por mayor de papel y otros efectos

Felix Castro y Mata 2, Ayuntamiento 2

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruente legítimos para moler el aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rejas con su asiento, todo a precios arreglados.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fúxiones de pecho, pleuresias, afeciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc. Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 6 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Desde el día se arrienda la casa calle Alfonso XII número 35, ó la mitad: en la misma ó en la de San Eulogio 10 puede tratarse.

Gran barato de calzado cordobés

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Luján núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero Polainas abufaladasnegras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75. —Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela 50. —Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44. Babuchas de invierno, 24.—Pantufas degamuza, 24.

De zagalon Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id. 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas gamuza, de 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 22.

De niña Botas de ruel blanco, mate cartora y tela y charol cartora, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 24 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36. Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26. Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 4 y 4 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24. Zapatos de charol broche: 4 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería Zapaticos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7-50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapaticos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 al 10, 14.—Calzapallos de fieltro, 14.—Zapaticos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitidosos regateo.

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz

Calle de los Moros núm 10 Córdoba

Vinos finos de Montilla al por mayor de J. C. Ortiz Calle de los Moros núm 10 Córdoba